

escrito en el fruto de la Vía haga que Madure
para que se repare este Dano, replica a el Señor
Gobernador se lleva tomar la providencia que le pa-
reza a su señoría, mas corresponde al Gobernador
el Abuso de que se tengan en el Pueblo se-
siones nocivas animales, y que se saquen al
Campo en Confariedad de las Disposiciones
legales, en Cuya Vista es para Govt. Dijo, que
en los tribunales de Justicia, dara la Providencia
que sea conforme a ella.

Y no quedándose otra cosa se acabo esto ay
un tam^{to} que firmaron otros S^{res} test^es D.
Fernando Marín Peredo = No Vale =

Jean Falanga